Comunicado de prensa

06/02/2026 - 06:13 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR), a través de la Capitanía de Puerto de Leticia, se permite informar con respecto al siniestro fluvial de la motonave “RIBEREÑO I” ocurrido el 4 de febrero de 2026 sobre las 4:00 a.m. en la zona de la Inspección de Policía de Santa Sofía, Amazonas (Colombia) que:

• Se recibió el llamado de emergencia por parte del Comandante del Departamento de Policía del

Amazonas, alertando sobre el encallamiento de la embarcación de bandera peruana procedente del Puerto de Tabatinga (Brasil) con destino a Caballococha (Perú).

• Se inició de inmediato la coordinación con la Estación de Guardacostas de Leticia para la atención de la emergencia, las labores de reflotamiento y la prevención de contaminación en el cauce fluvial.

• Se emitió el reporte oficial a las Capitanías de Puerto de Iquitos y Tabatinga, en cumplimiento al procedimiento establecido entre las Capitanías de Puerto Amazónicas, el cual se informó que la tripulación se encontraba en buen estado de salud y con el propósito de activar mecanismos de coordinación internacional e implementar medidas preventivas.

La Autoridad Marítima Colombiana reitera su compromiso con la seguridad integral marítima, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional para responder eficazmente ante cualquier eventualidad en los espacios marítimos y fluviales del país.